

CÓDIGO DE CENTRO: 28021291

ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2017-18:

- Presentación de solicitudes de admisión: **19 de abril a 5 de mayo de 2017.**
- Publicación de listas provisionales de admitidos y excluidos: 23 de mayo de 2017.
- Reclamaciones a las listas provisionales: 24, 25 y 26 de mayo de 2017.
- Publicación de listas definitivas de admitidos y excluidos: 6 de junio de 2017.
- Plazo de matriculación Infantil y Primaria: 15 a 29 de junio de 2017.

Los criterios aprobados por el Consejo Escolar de este Centro para asignar un **punto extra*** en el baremo de solicitud son:

- ✚ Pedir sólo Centros Públicos.
- ✚ Tener familiares (abuelos, tíos...) que vivan cerca del colegio y se ocupen del niño/a durante el horario lectivo.
- ✚ Proceder de la Escuela Infantil Pública "Parque de Hortaleza".
- ✚ Vivir en la zona de Valdebebas o Las Cárcavas.

** Punto extra único: no acumulable aunque se cumpla más de un criterio de los descritos.*

Datos de interés:

- Los impresos de solicitud de admisión se podrán recoger en el colegio, y también se podrán descargar, rellenar e imprimir desde la siguiente dirección: www.madrid.org/educacion/admision ("Segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria,..."). Además, en esta dirección web hay diferentes enlaces que explican todo el proceso de admisión (plazos oficiales, baremación, etc).

- La **documentación complementaria** que hay que presentar junto a la solicitud es:

- Fotocopia del DNI, NIE o PASAPORTE (si no tiene NIE).
- Fotocopia del LIBRO DE FAMILIA.
- Cualquier documento justificativo que aporte puntos en el baremo de admisión.

- Es importante recordar que **cada familia deberá presentar una única solicitud en el centro escolar que elija en primer lugar, y esta debe estar firmada por ambos padres o representantes legales del alumno, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad.** Si se presentan varias solicitudes en diferentes centros educativos, estas se anularán automáticamente.